

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CEYM, COMPAÑÍA ELÉCTRICA Y MECÁNICA S.A., CELEBRADA EL DÍA
24 DE JULIO DEL 2015**

En la ciudad de Duran, República del Ecuador, a los veinte y cuatro días mes de julio del año dos mil quince, a las diez horas, en el local social de la Compañía, ubicada en la Hacienda Alina Mz U solar 1 , se reúnen los accionistas:

ACCIONISTA	CANTIDAD
Juan Antonio Zuñiga Briones	12.750.000
Juan Antonio Zuñiga Fajardo	5.000.000
Erika Alexandra Zuñiga Fajardo	2.500.000
Jose Juan Collado Acevedo	4.750.000

Veinti cinco millones de acciones a un valor nominal de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas de su propiedad.

Estando los accionista de la Compañía presente con la totalidad del Capital Social pagado de la misma, decide constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO.- .- Presentación y Aprobación de: Los Estados Financieros, Informe anual de la Administración, Informe del Comisario el Informe de Auditoría Externa, del ejercicio económico al 31 de Diciembre de 2014.

Actúa como Presidente de esta Junta, **Juan Antonio Zuñiga Fajardo** y como secretaria la Srta. **Veronica Maria Vera Castro**, El presidente dispone que la Secretaria Ad-Hoc constante el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales;

constando el quórum reglamentario se dejo constancia que se ha cumplido a los dispuesto en el Reglamento sobre Junta General de Accionista.

Inmediatamente, el Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, **Presentación y Aprobación de: Los Estados Financieros, Informe anual de la Administración, Informe del Comisario el Informe de Auditoría Externa, del ejercicio económico al 31 de Diciembre de 2014**, la cual es aceptada por la junta.

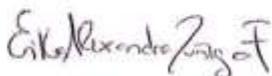
No habiendo otro asunto a tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se dio lectura, habiéndosela aprobado, por lo que se da por terminada esta Junta a las doce horas. Para constancia de lo cual los socios presente firma el calce. F) **JUAN ANTONIO ZUÑIGA BRIONES, JUAN ANTONIO ZUÑIGA FAJARDO, ERIKA ALEXANDRA ZUÑIGA FAJARDO Y JOSE JUAN COLLADO ACEVEDO.**



**JUAN ANTONIO ZUÑIGA BRIONES
ACCIONISTA**



**JUAN ANTONIO ZUÑIGA FAJARDO
ACCIONISTA**



**ERIKA ALEXANDRA ZUÑIGA FAJARDO
ACCIONISTA**



**JOSE JUAN COLLADO ACEVEDO
ACCIONISTA**